

Aprobada
sesión del 12 de
diciembre - 2018



NORMA HURTADO SÁNCHEZ

Representante a la Cámara

Bogotá D.C., 12 de diciembre de 2018

Doctor

JAIRO GIOVANY CRISTANCHO TARACHE

Presidente

Honorable Comisión Séptima Cámara de Representantes

Proposición No 27. **Asunto:** Debate de control político.

Dis 12 de 12 de 2018
hora: 10:02

Según lo dispuesto en los artículos 233 y 234 de la Ley 5 de 1992, cítese al señor Ministro de Vivienda, Ciudad y Territorio, Dr. JONATHAN TYBALT MALAGÓN GONZALEZ; la Directora General del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, Dra. EVAMARÍA URIBE TOBÓN; la Directora del Departamento Nacional de Planeación – DNP, Dra. GLORIA AMPARO ALONSO MÁSMELA; el Superintendente de Industria y Comercio – SIC, Dr. ANDRÉS BARRETO GONZÁLEZ; e invítese a la Presidenta de la Cámara Colombiana de la Construcción – Camacol, Dra. SANDRA FORERO RAMÍREZ, para que se sirvan de responder ante la Comisión Séptima de la Cámara de Representantes el siguiente cuestionario:

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

1. Acorde con lo prometido en campaña por el Presidente Iván Duque sobre la consecución de terrenos para la construcción de viviendas, y teniendo en cuenta que en el presente año, según información suministrada en su rendición de cuentas solamente se consiguieron solamente 27 Has de tierra para construcción, ¿cuál es el plan estratégico de esta entidad para alcanzar la meta de conseguir 16.000 Has de suelo?
2. ¿En qué ciudades del territorio nacional se presenta mayor escasez de suelo para construcción de vivienda?
3. ¿Existe evidencia de que el factor escasez de suelo sea uno de los principales determinantes del aumento de precios de vivienda?



NORMA HURTADO SÁNCHEZ

Representante a la Cámara

4. ¿En qué ciudades del territorio nacional se presentan los mayores precios para la compra de vivienda?
5. ¿Podría inferirse que otro elemento determinante del alza de precios para compra de vivienda se deba a una posible cartelización de empresas del sector constructor?
6. ¿Cuántas entidades territoriales no cuentan con actualización de su Plan de Ordenamiento Territorial? Sírvase de discriminar por cada categoría presupuestal a la que pertenecen.
7. ¿A qué factores se debe que a la fecha existan entidades territoriales que, incluso desde el año 2000, no han logrado la actualización de sus POT?
8. Por favor, sírvase de mencionar y explicar los inconvenientes e implicaciones que trae para su cartera la NO actualización de los POT de las entidades territoriales.
9. ¿Cuántas y qué acciones ha adelantado y adelantará esta entidad en el acompañamiento a los municipios y distritos para llevar a cabo la actualización de sus POT?
10. ¿Se propende por la incorporación de la gestión del riesgo dentro de las capacitaciones otorgadas a los municipios y distritos para la actualización y construcción de sus POT?
11. ¿Cumplen las administraciones municipales y distritales la obligatoriedad de levantar y mantener actualizado el inventario de zonas que presentan alto riesgo para la localización de asentamientos humanos?
12. ¿Cuántos POT de los distintos municipios y distritos presentan delimitación por zonas de riesgo y amenaza?
13. ¿Tiene el Ministerio articulación con los entes territoriales en la constitución de reservas de tierra para hacer reasentamientos de poblaciones ubicadas en zonas de alto riesgo?

NORMA HURTADO SÁNCHEZ

Representante a la Cámara

14. A la fecha, ¿cuántos asentamientos en todo el territorio nacional se encuentran establecidos en zonas de alto riesgo y amenazas? Sírvase de discriminar por el número de familias afectadas.
15. ¿Cuántas acciones se han adelantado en la reubicación de poblaciones asentadas en zonas de alto riesgo y amenaza en todo el territorio nacional?
16. Sabiendo que el objetivo de este Ministerio es articular la cadena de ayuda estatal otorgada a los colombianos para la adquisición de viviendas mediante el lanzamiento del reciente programa “Semillero de Propietarios”, con el programa “Mi Casa Ya” y la entrega y financiación de viviendas VIS, VIP y VIPA. Respecto a estas últimas, se sabe que, por ejemplo,

Cordialmente,



NORMA HURTADO SÁNCHEZ
Representante a la Cámara
Valle del Cauca